



M. I. AYUNTAMIENTO DE VILLENA
Departamento de Recursos Humanos

ULTIMO DÍA PRESENTACIÓN DE INSTANCIAS EL 08/07/2020

Apellidos y Nombre:				D.N.I.:						
Nacido/a el:		Teléfonos de contacto:		Correo electrónico:						
Nombre de la vía pública:										
Número:		Escalera:		Piso:		Puerta:		Código Postal:		
Municipio:				Provincia:						
Medio preferente de notificación:										
Electrónica	<input type="checkbox"/>	(necesita disponer de firma digital)			–indicar	correo	electrónico:			
<input type="text"/>										
En papel <input type="checkbox"/>										
EXPONE:										
PRIMERO: Que vista la convocatoria anunciada para participar en el proceso de selección para formar bolsa de trabajo de FUNCIONARIO/A INTERINO/A CON HABILITACIÓN DE CARÁCTER NACIONAL SUBESCALA INTERVENCIÓN-TESORERÍA conforme a las bases publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante número 117 de fecha 23 de junio de 2020.										
SEGUNDO: Que declara reunir todas y cada una de las condiciones exigidas en las bases referidas a la fecha de expiración del plazo de presentación de instancias.										
TERCERO: Que declara conocer y aceptar en su totalidad las bases que rigen esta bolsa de trabajo.										
CUARTO: Que adjunta la documentación requerida según las bases (marque con una cruz lo que corresponda):										
<input type="checkbox"/> Fotocopia DNI.										
<input type="checkbox"/> Fotocopia título académico acreditativo de la titulación requerida para la participación en el proceso.										
<input type="checkbox"/> Dictamen de aptitud a que se refiere la base 2-1-d), para el caso de discapacitados/as.										
<input type="checkbox"/> Documentación acreditativa de los méritos alegados para la fase de concurso. Todos los méritos deberán acreditarse mediante originales o fotocopias de los documentos originales.										
<input type="checkbox"/> En su caso, indicación de las adaptaciones requeridas para personas con discapacidad y acreditación de la discapacidad.										
<input type="checkbox"/> Justificante del pago de la tasa por la participación en este proceso según ordenanza fiscal en vigor, o bien documentación acreditativa de la exención correspondiente, según lo indicado en la base cuarta.										
Por todo ello,										
SOLICITA:										
Que se admita esta solicitud para participar en el proceso de constitución de la bolsa de trabajo indicada.										
En Villena, a <input type="text"/> de <input type="text"/> de 2020.										

(firma)

Sr. ALCALDE-PRESIDENTE DEL M.I. AYUNTAMIENTO DE VILLENA

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES. De conformidad con la Ley Orgánica 3/2018 los datos facilitados por usted en este formulario serán tratados por el Ayuntamiento de Villena, en calidad de responsable, para la finalidad indicada en esta documentación y, sobre la base de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos (UE) 2016/679, usted podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión y otros contemplados en el citado reglamento, mediante una solicitud formulada por escrito al Ayuntamiento de Villena, Plaza de Santiago n.º 1, adjuntando una fotocopia de su Documento Nacional de Identidad o equivalente.